

presos a disposición del Gobierno Supremo. Ahora nos resta ir sobre Oaxaca donde los dos Leones se han vuelto tiranos. Casi todas las gavillas de ladrones por Puebla han sido exterminadas.

Entregué la de V. al Sr. Alamán quien creo contestará. Cuando yo le dije, presente también el Ministro de la Guerra, que había esperanzas de que los diputados de ese Congreso darían el ejemplo generoso de renunciar a dietas, me respondieron ambos llenos de entusiasmo: entonces se deberá erigir una estatua a cada Diputado de Nuevo León.

Me dice V. que estoy entendido que los cien pesos que se me enviaron contra Gargoyo eran de parte de Gómez. Lo que pasó fue ésto. Yo hallé sobre mi mesa la libranza en mi favor sin haber advertido en qué carta vino, porque en ninguna me hablaban de ella ni su objeto. Creí que tal vez me la había enviado Francisco de mis dietas. Y le escribí preguntándole. Ahora que sé es de los que me escribieron para quitar a Valera, aunque vi sobre eso al Ministro, eso no vale cien pesos y ya Dios lo quitó. Doy

en este correo orden a Francisco para que de mis dietas devuelva a los interesados los cien pesos.

No ocurre otra cosa sino que V. mande a su afectísimo amigo Q. B. S. M.

Servando Teresa de Mier

Sr. Dr. D. Bernardino Cantú

A BERNARDINO CANTU

Sr. Dr. D. José Bernardino Cantú

Palacio Federal de México, 31 de agosto de 1826.

Mi caro amigo y señor: recibí la de V. de abril y la del 12 del presente a las cuales contesto después de 11 meses de padecer dolores crueles que me habían obligado a cortar todas mis correspondencias. A título de viejo he escapado de la muerte porque creyendo los médicos mis dolores reumáticos no siendo sino sintomáticos por la inflamación del hígado, me aumentaron ésta desde octubre hasta mayo con todo género de medicamentos cálidos e irritantes. Un médico en mayo viéndome ya amarillo con

pintas negras conoció que era hipocondria y destruyéndome entonces la obstrucción que en la boca del estómago me sofocaba me creyó sano, y en apariencia lo estuve algún tiempo. Pero repitiéndome los dolores en el hombro derecho, cerebro y partes atingentes, creyéndolos dolores vagos, los atacó con medicinas tan fuertes que el hígado no pudo más y en julio una fiebre me puso a las puertas de la muerte. Llamé entonces al Dor. Codorniú que comprendió perfectamente la raíz del mal y sacándome en el día con sanguijuelas sobre el hígado 8 onzas de sangre cesaron en el momento todos los dolores. Purgas antibiliosas con 15 días de líquidos me han resucitado, aunque no estoy capaz de mucho trabajo intelectual ni corporal. Dios sea bendito.

Mi sobrina Emilia que lleva todo el gobierno de la casa también ha estado a la muerte. La muerte de mi hermana la más querida me ha sido sensibilísima, como también la desgracia que se la causó. Fortuna que era una santa y había co-

mulgado poco antes. Doy a V. las gracias por el sentimiento que le ha cabido y recomiendo a su amistad los pobres huérfanos. Allá envió a Resámáno marido de Susana Rosillo que he sacado de sargento de artillería a teniente efectivo con grado de capitán de la misma arma. Antier salió para allá con su mujer. A Carrasquito lo tengo en el colegio de San Juan de Letrán sin perder precio su antigüedad y sueldo de cadete de artillería que son de 14 a 15 pesos mensuales y tiene otros tantos por el Conde de Regla por 8 años. Recomendé la familia al General Bustamante cuyo edecán el capitán Yhary lo fue de Mina como también secretario mío y me debe todo lo que es. No irán a Palafox no, la determinación le dijo el Presidente de la república, no se entiende precisamente a ese punto desierto, sino en aquellas inmediaciones el punto más habitado. Se fijarán en la Punta de Lampazos. A mediados del que entra saldrá de aquí mi sobrino el general D. Manuel de Mier y Terán que fue Ministro de la Guerra para ir a arreglar definitivamente nues-

tros límites con los Estados Unidos que ya nos han usurpado 134 mil leguas cuadradas. El asunto es delicadísimo; pero no se ha encontrado en la república hombre más sabio. El gobierno quería que yo le acompañase; pero mis enfermedades me han libertado. Cuando llegue por allá se lo recomiendo a V. mucho.

Nos hallamos en una crisis tremenda: las tropas se acuartelan todas las noches, el palacio se llena de caballería, y las guardias se doblan. Es largo de referir el origen, pero es preciso para entender las consecuencias. Algunos oficiales del virrey O'Donjú introdujeron aquí y se propagó por todo nuestro país la masonería del rito de Escocia, y sus logias nos ayudaron infinito para derribar a Iturbide y establecer la república: pero no se hacían sentir para nada. En esto vino de Ministro de los Estados Unidos del Norte el genio del mal Mister Poinset, que con sus intrigas había causado mil trastornos y males en las repúblicas del sur. Este mal hombre para dividirnos y entretenernos mientras sus paisa-

nos se fortifican en sus usurpaciones de nuestras fronteras, sugirió que era necesario crear logias de francmasones del rito de York su patria (a cuya gran logia estuviesen sujetas las nuestras) para dirigir al Presidente de nuestra república que aunque ciertamente hombre bueno, no nació para gobernar. El que lo gobierna, su Godoy que es el inmoral, ambicioso e inepto Ministro de hacienda Esteva fue nombrado Gran Maestro, vice-presidente Zavala (hoy lo es Herrera el que fue Ministro de Iturbide). Primer Gran Orador nuestro intrigante Chato, 2o. Gran Orador el necio, revoltoso y vicioso Senador Alpuche, entró también Poinset, en cuya casa se instaló la Gran Logia, y metieron al ignorante y vicioso general Guerrero. Ha de saber V. que en las logias de Inglaterra y de los Estados Unidos es un crimen tratar del gobierno o de asuntos políticos. En ésta son el objeto principal. El Chato propuso desde luego que él mismo y su hechura el Ministro de la Guerra Gómez Pedraza fuesen los únicos directores del Presidente lo que no admitió Esteva, y

el Chato comenzó a disgustarse por no hacer el papel principal y aún se declaró enemigo mortal del valido Esteva.

Corto la narración por contarle a V. una anécdota curiosa. La constitución de la masonería de York se imprimió en los Estados Unidos del Norte con el nombre de los altos grados o dignatarios del orden y acá se repartieron ejemplares. Llegó uno a manos de los canónigos de Puebla, y viendo ahí al Chato de primer Gran Orador lo depusieron de la Chantría en virtud de la excomunión del Benedicto 14 repetida en Bula de Pío 7o. El Obispo los contuvo hasta oír al Chato quien respondió que no había dado su firma para tal y que es verdad entró masón creyendo ser útil a la patria: pero que abandonó la logia desde que vio tanto pícaro. El Obispo pasó esta respuesta a su cabildo quien mandó se presentase el Chato al cabildo metropolitano para ser absuelto lo que en efecto hizo, y se le impuso la penitencia de ayudar públicamente dos misas. En el Altar del Perdón de Catedral ayudó una y otra en Santa Inés a Ceballos. Yo

no sé si V. habrá visto el impreso en que se hizo del Chato la correspondiente rechifla que a tener vergüenza se hubiera caído muerto.

En ese tiempo era el objeto de la execración pública y la merecía. Estaba a la cabeza de la Junta de la Aguila Negra compuesta de iturbidistas y anarquistas con los cuales hizo en el Congreso Constituyente cuanto quiso. Ellos por un complot crearon una Suprema Corte de Justicia nula absolutamente. Ellos dieron la Presidencia a Victoria, le hicieron quitar a los dos grandes ministros Alamán y Terán y sustituyeron pícaros e ignorantes, anarquistas e iturbidistas. Amnistiaron a los generales traidores Quintanar y Bustamante. Al mulato Valdés que no fue fusilado en Jalisco por Bravo porque no se le halló; lo pensaron e hicieron redactor del Aguila que paga el Gobierno para corromper la opinión, sin hablar más que embustes y que por desgracia siendo abominable es el más conocido en los Estados y creído, cuando el Sol es el periódico de los hombres de bien y el único digno de

ser leído. En fin para mandarlo todo se empeñaron en tener las facultades extraordinarias del Gobierno fingiendo el Aguila y Ramos Arizpe ante las Cámaras peligros imaginarios, y la Santa Liga ya al caer sobre nuestras costas.

Por fin la Junta de la Aguila Negra se refundió en la de los Yorkinos que con los Ministros de Hacienda y de Justicia a la cabeza, atrajo a sí todos los aspirantes, se difundió por toda la república, y sólo en México cuenta dos mil francmasones y en ellos toda la escoria y los innumerables pícaros. Las logias de escoceses se purificaron porque todos los aspirantes se pasaron a los yorkinos a quienes Esteva prodigaba los empleos siendo cualidad necesaria ser yorkino para ser empleado de Hacienda. Todo iturbidista se hizo yorkino; todo el que no es yorkino es borbonista según vociferan ellos llamándose a sí mismos los *eminentemente patriotas*. Declararon guerra en la Aguila a los redactores del Sol que al fin se dieron por entendidos y han demostrado en su periódico que Esteva es un hombre inepto, que ha ma-

nejado ya 43 millones de pesos sin dar cuentas a las Cámaras, y que habiendo monopolizado en su mano todas las rentas de la nación ha dado todos los empleos a sus indignos yorkinos, y estamos en el punto de perderlos. En efecto todas las memorias de Esteva son hechas por Santacruz por que él es incapaz.

No ha podido satisfacer a los cargos, y viendo que si sale un Congreso razonable lo condenará a perder la cabeza, pensaron primero los yorkinos en hacerlo Presidente derribando a Victoria. Con ocasión de haber mandado el Gobierno salir de la república al revolucionario italiano Santángelo, los yorkinos Zavala y Alpuche, entes inmoralísimos pero dignidades masónicas, se desencadenaron contra el gobierno como imbeciles exigiendo la deposición de los tres Ministros Camacho, Arizpe y Gómez Pedraza, a quienes colmaron de injurias en mil folletas que se gritaban de día y de noche. Los escoceses salvaron al Gobierno cuyo Presidente sin embargo es el protector de los yorkinos. Estos desesperados abandonaron la empresa, y

abrazaron con ardor la de ganar las elecciones en todos los Estados para sacar un Congreso General a favor de su Gran Maestro. Este ha escrito a sus comisarios y empleados, ha enviado yorkinos misioneros y todas las logias de la república sujetas a él se han puesto en movimiento para este fin sin perdonar a medio alguno. Horroriza lo que el domingo de las elecciones pasó en México para sólo dos diputados que toca elegir al Distrito Federal. Desde las 5 de la mañana se apoderaron los yorkinos de las casillas de las diferentes parroquias donde debía votarse, y se nombraron a sí mismos secretarios y escrutadores. Una nube de yorkinos, de léperos cohechados y de soldados armados cubrían las avenidas. Nadie podía llegar a votar sin mostrarles la lista que traía. Si no era la yorkina se la compraban y le daban la suya. Si se resistía, lo llenaban de injurias, de palos y aún heridas. Esteva andaba desde las 5 visitando las casillas y amortizando listas contrarias con dinero en mano. Catorce mil pesos gastó y seguramente no son de su bolsa. El tonto de

Guerrero cuyo nombre estaba el 1o. en la lista de los yorkinos y a quien éstos han hecho creer que lo harán Presidente, tomó también una parte activa y los regimientos votaron hasta tres veces. En fin resulta de la lista de los votos publicada, que votaron doble número de los que corresponden a cada parroquia. El Aguila ha tenido la desvergüenza de publicar que todo se ha hecho en regla; pero el Sol le ha demostrado su embuste, los cohechos y las violencias. Considere V. lo que habrá sucedido en los Estados. Estamos en una crisis terrible y casi se puede asegurar que tendremos para salvarnos una revolución. El grito público pide la remoción de Esteva, la de los tres Ministros se han desatado contra él, yo le he dicho al Presidente las verdades más claras pero Esteva lo tiene encantado, y sin una revolución no saldremos de él. Yo no se que pensarme. Cuando se creyó que estábamos amenazados, se nombró para Comandante General de Yucatán que todo arde en partidos, a D. Anastacio Bustamante y para Tamaulipas a Zenón Fernández. Fue menester

que yo dejase la cama, alborotase a los patriotas o antiguos insurgentes y amenazase al Presidente de perder la silla si entregaba las llaves de la república a dos traidores amnistiados por los anarquistas del Congreso pero no por la opinión pública. Se hizo lo que yo pedía; pero se envió Bustamante a esos Estados. Cuidado con él y su comitiva, son yorkinos.

Un suceso notabilísimo llama ahora la atención pública. El Congreso de Plenipotenciarios de las Repúblicas de América reunido en Panamá ha desembarcado en Acapulco y viene a seguir sus sesiones a Tacubaya. Este suceso ha dado lugar a mil fábulas, pero la verdad es que acá discutimos antes el plan de atraer al Congreso a México y nuestros Plenipotenciarios lo consiguieron. Lástima que lleguen a tan mal tiempo y que no tengamos un Alamán por cuyo medio lograr un influjo poderoso sobre las deliberaciones de asamblea tan augusta.

Le envío a V. el dictamen de la comisión del Senado sobre las instrucciones

para el enviado a Roma, y veo por su respuesta que V. lo ha leído prevenido y sin tener noticia de los antecedentes circunstanciales. La Curia ha vuelto a desplegar sus pretensiones sobre los reynos. De repente Francia se ha hallado cubierta de 48 mil jesuitas o afiliados suyos y todo lo ha trazado el ultramontanismo. El gobierno de Francia ha nombrado obispos fanáticos y perseguidores que han suprimido las 4 proposiciones del clero galicano. Roma se obstina en gobernar la Iglesia de Holanda por vicarios apostólicos y el Rey excelente de los países bajos ha sido desairado. España se baña en sangre con sus Juntas Apostólicas y el Nuncio está a la cabeza. Por acá anda también oculta una Junta Apostólica para sostener todas las usurpaciones de Roma por las cuales los católicos de Inglaterra acaban de perder en el parlamento su emancipación. Las repúblicas del sur para libertarse de la Curia han decretado la tolerancia religiosa coco de las curiales. Aquí mil papeles nos exhortan a lo mismo y no hay remedio, o llegamos a ese extremo, o

resistimos a las usurpaciones de la curia. *"Permaneced unidos, me escribe el santo y sabio Obispo Gregoire, a la silla apostólica; pero rechazad con vigor las pretensiones de la Corte Romana, de esa Corte tan ominosa a la libertad de las naciones. Especialmente sobre la elección y confirmación de los Obispos y otras cosas esenciales para iglesias tan distantes como las de América"*.

Por otra parte nuestro gobierno anterior por manejo de D. Pablo Lallave envió de Ministro para Roma al canónigo de Puebla, Vázquez hombre ambicioso por mitrar y que fue rodeado de jesuitas como que él lo es. Yo me opuse vivamente y se ha visto lo que yo decía que ni las Cámaras ni el actual Gobierno tienen confianza ni él para enviarle fuera de las públicas instrucciones secretas. No sabemos que hacernos. El Papa no quiere reconocernos mientras el rey de España no nos reconozca. En las bulas para el jubileo del Año Santo que un jesuita envió a acá y el cabildo pasó al consejo de gobierno que ha negado el pase, el Papa dice que son inseparables el

trono y el altar, y que la mejor disposición para ganar el jubileo es la fidelidad a los reyes.

En medio de todo esto cada Congreso trata el asunto de las instrucciones a Roma por sus Comisiones reunidas de Relaciones y Eclesiásticas. Van tres, yo fui miembro de las dos primeras y aunque no soy Senador, siempre que hay alguna cosa difícil me llaman a las Comisiones lo mismo que el Gobierno a sus juntas. Yo fui encargado de extender el dictamen de las comisiones reunidas del Senado sobre las instrucciones para Roma. En él expuse primero nuestros derechos y las usurpaciones de la Curia: luego la obstinación de ésta a los clamores de los obispos, de los reyes y aún de los consejos generales, y reduje mis proposiciones a ver si podíamos arrancar a la Curia lo más esencial condescendiendo en que ella sonase concedernos lo que era nuestro, acordándonos que el metropolitano fuese legado nato con las facultades anexas y necesarias a tan larga distancia, etc. A las comisiones pareció exacta, justa y brillante mi exposi-

ción; pero me dijeron que las proposiciones que deducía no eran rectas consecuencias, sino que yo me había acobardado con la tenacidad perpetua de Roma a abandonar sus usurpaciones y restituir la libertad a las iglesias. Yo convine en eso y también en que las consecuencias que ellos deducían y expresaron en el dictamen impreso eran legítimas; pero que dudaba se aprobasen en las cámaras. Y mucho más que Roma accediese a ellas. En cuanto a lo último me dijeron: si hemos de conseguir algo, es necesario exigir todo lo que nos toque. Por otra parte hagamos que el Congreso de todas las Américas adopte la misma petición y Roma se verá en ello para negarse a la mitad del globo y de que México se le escape permitiendo la tolerancia religiosa como el resto de las Américas las ha otorgado. Si su objeto es el dinero asegurémosle a la curia una limosna anual de cien mil pesos y ya quitamos el mayor obstáculo. En cuanto a las Cámaras estamos seguros de ganar la votación en el Senado, puede haber alguna dificultad en la cámara de repre-

sentantes. Pero demos tiempo a la nación de que se convenza de la rectitud de nuestro dictamen, déjese dormir el asunto hasta el futuro Congreso, y mientras que escriban los que no lo aprueban y responderemos. Imprimanse buenas obras que ilustren a la nación y aprovechémonos de las que van llegando.

En efecto no puede ser más a propósito la *Vida Literaria* del virtuoso y sabio presbítero Villanueva, 2 tomos, 4o., cosa excelentísima que suplico a V. lea. Ha llegado también la obra también excelente intitulada *Libertades de la iglesia española en ambos mundos* 1 tomo 4o., su valor 20 reales. Item: *Derechos sobre la erección, disminución de terreno o superación de los obispados, que ejercieron hasta el siglo XII los reyes de España*, otro tomo en 4o., muy documentado. El Lic. D. Juan Bautista Morales, fiscal de la Suprema Corte de Justicia ha escrito un discurso, impreso por suplemento en la *Aguila*, apoyando el dictamen del Senado. Sobre éste han

salido Observaciones, en un cuaderno; las cuales se dan a correr por fuera sin dejar ejemplares en México, de miedo de la impugnación, que es muy fácil, porque están sacadas de los albañales más hediondos del ultramontanismo. Se están imprimiendo otros de disertaciones contra el dictamen y una hay que se está imprimiendo de ese canónigo Arroyo contra el opúsculo del Fiscal. Se está esperando que salgan todos a luz para contestar de una vez a todos. No hay por acá prevención, lo que se desea es el bien de la patria, de la Iglesia Mexicana y de la religión. Dos obritas he dado yo que se están imprimiendo.

Quiera Dios darnos un Congreso de sabios que más que nunca se necesita ahora porque lo principal nos falta, la Constitución civil, el arreglo de la hacienda y de la Iglesia Mexicana. El primer Congreso fue de sabios, aunque en gran parte débiles. El segundo de anarquistas y revolucionarios. El tercero de necios presumidos: ¿de quiénes será el cuarto?. Tengo esperanzas de que no

sea de locos, porque si los yorkinos ganaron en el Distrito Federal, sabemos ya que han perdido las elecciones en Veracruz, Oaxaca, Puebla, Valladolid, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas. ¿Qué hará Nuevo León?. ¿Nos enviará otro senador y otro representante mudos por su incapacidad?. ¡Qué vergüenza!. Por Dios suscribase V. al Sol para saber la verdad, el Aguila no se paga por el gobierno sino para corromper con sus embustes la opinión de la nación.

Ya tiene V. ahí una carta que vale por muchas; pero cuidado con el secreto que podría comprometerme mucho y estamos en visperas de una como la de Lobato. El sabio Alamán director de varias compañías de minas, saluda a V. y le devuelve con afecto sus expresiones. Adiós y mande V. a su afmo. amigo y capellán Q. B. S. M.

Servando Teresa de Mier

P. S. Acabo de recibir con fecha de 6 de agosto carta de Manuela Ugartichem. Está buena con toda su familia.